

ACTA NUMERO 13-2002

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:32 horas del lunes 15 de abril del 2002, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. Jorge José García Polo, Vocal Cuarto; Br. Liza Leonor Carranza Jui, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausente con excusa: Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Vocal Primero.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 13-2002

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Número 13-2002, el cual es aprobado de la siguiente manera

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 13-2002
- 2o. Solicitudes de estudiantes
- 3o. Solicitud de cambio de horario de contratación de la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas
- 4o. Solicitud de licencia
- 5o. Nombramiento de los Coordinadores de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios
- 6o. Nombramiento de un representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para integrar el Comité Académico de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios
- 7o. Nombramiento
- 8o. Contratos
- 9o. Autorización para inscripción de estudiantes en la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios
- 10o. Resultados de Concursos de Oposición
- 11o. Autorizaciones de erogación de fondos
- 12o. Solicitud de la División de Administración de Personal, con relación al nombramiento del Lic. Jorge Mario Hernández De León en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad

SEGUNDO
SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

2.1 **Junta Directiva** considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de Control Académico del CEDE **acuerda**, autorizar a:

2.1.1 Br. Vikelda Arcelí Soto Lara, carnet No. 200116986, equivalencia del curso de Matemática Básica, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Matemática I (código 010111), correspondiente a la carrera de Químico Farmacéutico de esta Unidad Académica.

2.1.2 Br. María Victoria Ríos Gálvez, carnet No. 200012176, equivalencia del curso de Cálculo Diferencial, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Matemática II (código 020111), correspondiente a la carrera de Biólogo de esta Unidad Académica.

2.1.3 Br. José Adrián Fernando Ríos Rodríguez, carnet No. 199810017, equivalencia del curso de Cálculo Diferencial, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Matemática II (código 020111), correspondiente a la carrera de Biólogo de esta Unidad Académica.

2.1.4 Br. Ana Lisbett Gasparico Alvarado, carnet No. 9719369, equivalencia del curso de Física General, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Física I (código 020112), correspondiente a la carrera de Químico Farmacéutico de esta Unidad Académica.

2.2 Se conoce el oficio Ref.EDC.79.04.002, de fecha 01 de abril del año 2002, suscrito por la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual presenta la solicitud del Br. Alvaro Hugo Arreola Higueros, carnet No. 45683, estudiante de la carrera de Químico Biólogo, para que se le autorice una recuperación de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), debido a que reprobó el mismo por no entregar el informe final cuando realizó la práctica. Indica la Licda. Vides Santiago de Urizar, que con base en lo acordado en el Punto DECIMO, del Acta no. 17-95, de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad, el 15 de junio de 1995, que esa Dirección está de acuerdo con que se autorice lo solicitado, como única opción, proponiendo que quede asignado al Programa de EDC para realizar un "Manual de Manejo y Atención del Donante de Sangre" y montaje de un curso sobre el mismo tema, debiendo entregar dicho documento una semana después de haber concluido su período, además de cumplir con todo lo estipulado por las Normas de EPS de la Facultad. En caso de que reprobara la recuperación de EPS, el Br. Arreola Higueros deberá repetir el EPS, de acuerdo al procedimiento normal.

Junta Directiva luego de amplio análisis **acuerda**, autorizar una reposición de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) al Br. Alvaro Hugo Arreola Higueros, carnet No. 45683, estudiante de la carrera de Químico Biólogo, asignándolo al Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), para que en un período de tres meses a partir de la fecha que la Dirección del Programa establezca, realice un “Manual de Manejo y Atención del Donante de Sangre” y montaje de un curso sobre el mismo tema, lo cual deberá ser debidamente evaluado. Asimismo, como parte de la evaluación de la reposición de EPS, deberá presentar el informe final de EPS que realizara en el primer semestre del año 2000.

TERCERO

SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE CONTRATACION DE LA LICDA. ANA ROSALITO BARRIOS SOLIS DE RODAS

Se conoce el oficio EB/No. 117-2002, de fecha 05 de abril del año 2002, suscrito por el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta con opinión favorable, la solicitud de cambio de horario de contratación de la Licda. Ana Rosalito Solís Barrios de Rodas, profesora y Jefa del Departamento de Biología General y profesora del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de esa Escuela, de 08:00 a 14:00 horas, considerando que el horario actual no se acopla a las actividades que tiene a su cargo, por lo que se requiere para cubrir adecuadamente las prácticas de laboratorio del curso de Biología General.

Junta Directiva acuerda, autorizar el cambio de horario de contratación de la Licda. Ana Rosalito Solís Barrios de Rodas, durante el período comprendido del 15 de abril al 30 de junio del año 2002, de la siguiente manera.

3.1 Licda. Ana Rosalito Solís Barrios de Rodas, Profesor Titular I 4 HD del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, de 08:00 a 12:00 horas, partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 48.

3.2 Licda. Ana Rosalito Solís Barrios de Rodas, Profesor Titular I 2 HD del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, de 12:00 a 14:00 horas, partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 56.

CUARTO

SOLICITUD DE LICENCIA

Junta Directiva con base en las Normas CUARTA y SEPTIMA, de las Normas Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

contando con la opinión favorable de la Dirección General Financiera y de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, conceder licencia con goce de sueldo al LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ARIAS, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR II 4 HD, Plaza No. 42 y PROFESOR TITULAR II 4 HD, Plaza No. 54, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, en los Departamentos de Biología General y de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, durante el período comprendido del 09 de enero al 31 de julio del año 2002. El Lic. Salazar Arias solicita licencia para realizar el curso de especialización en Edafología y Biología Vegetal en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

QUINTO

NOMBRAMIENTO DE LOS COORDINADORES DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS

Se conoce el oficio POST-FCQF-16-2002, de fecha 05 de abril del año 2002, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual solicita el nombramiento de Coordinador por parte de esta Unidad Académica, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, proponiendo al Lic. Boris Osmán Martínez Vásquez, Químico, egresado de esta casa de estudios y con postrado en el área de la maestría. Agrega que el Lic. Martínez Vásquez ha estado laborando en los procesos de divulgación, selección de candidatos y reclutamiento de catedráticos, desde el mes de marzo, por lo que solicita que el nombramiento sea del 04 de marzo al 31 de diciembre del año 2002.

Asimismo, se conoce el oficio POST-FCQF-16-2002, de fecha 05 de abril del año 2002, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual solicita el nombramiento de Coordinador por parte de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con base en la propuesta formulada por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de esa Unidad Académica, quien presenta como candidato al Lic. Milton Estuardo Del Cid Hernández. Agrega que el Lic. Del Cid Hernández ha estado laborando en los procesos de divulgación, selección de candidatos y reclutamiento de catedráticos, desde el mes de marzo, por lo que solicita que el nombramiento sea del 04 de marzo al 31 de diciembre del año 2002.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

5.1 LIC. BORIS OSMAN MARTINEZ VASQUEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como Coordinador fuera de carrera de la Maestría en Administración

Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES-, Representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia con un sueldo mensual de Q2,510.00, contra entrega del informe respectivo, durante el período comprendido del 04 de marzo al 31 de diciembre del año 2002, con un horario de 17:30 a 21:00 horas, los días lunes y jueves y de 18:00 a 21:00 horas los días miércoles, teniendo las atribuciones de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas de la Maestría y aquellas derivadas de su cargo o que sean encomendadas por el Comité Académico de la Maestría, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.211.029 Otras Remuneraciones al Personal Temporal.

5.2 LIC. MILTON ESTUARDO DEL CID HERNANDEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como Coordinador de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, Servicios -MAIES-, con un sueldo mensual de Q2,510.00, contra entrega del informe respectivo, durante el período comprendido del 04 de marzo al 31 de diciembre del año 2002, con un horario de 17:30 a 21:00 horas, los días lunes y miércoles y de 17:30 a 20:30 horas los días viernes, teniendo las atribuciones de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas de la Maestría y aquellas derivadas de su cargo o que sean encomendadas por el Comité Académico de la Maestría, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.211.029 Otras Remuneraciones al Personal Temporal.

SEXTO

NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA PARA INTEGRAR EL COMITE ACADEMICO DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS

Se conoce el oficio POST-FCQF-13-2002, de fecha 05 de marzo del año 2002, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual solicita el nombramiento de un representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que se integre al Comité Académico de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con base en la Cláusula Primera de la Carta de Entendimiento suscrita por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la

Facultad de Ciencias Económicas.

Junta Directiva acuerda, nombrar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, como representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Comité Académico de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, durante el período comprendido del 16 de abril del año 2002 al 31 de diciembre del año 2004.

SEPTIMO

NOMBRAMIENTO

Junta Directiva con relación a la solicitud de nombramiento de un Auxiliar de Cátedra I 4 HD para el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, presentado por el Director de esa Escuela y con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, indicar al Lic. Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, que por lo avanzado del semestre, no se autoriza el nombramiento solicitado. Asimismo, el personal docente del Departamento de Análisis Inorgánico, deberá encargarse de cubrir las atribuciones que dejará el Br. Juan Pablo Barreda Muralles, quien está solicitando licencia sin goce de sueldo.

OCTAVO

CONTRATOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por el Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) **acuerda**, autorizar el contrato de:

8.1 BR. GERBERT GIOVANNI SOLIS ROSALES, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Actividad biocida de plantas de uso etnomédico en zonas de Reserva de Guatemala (volcán Tacaná y Laguna de Lachuá)”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD, con un sueldo mensual de Q 940.00, durante el período comprendido del 01 de marzo al 30 de noviembre del año 2002, con un horario de 15:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de revisar la literatura de las especies escogidas para el estudio, preparar extractos etanólicos y acuosos del material vegetal procedente de las zonas de recolección, mantener cultivos de bacterias, levaduras y hongos a utilizar en los ensayos respectivos, desarrollar la metodología establecida para determinar la actividad *in vitro* de los extractos obtenidos, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 6.

8.2 BR. FRANKLIN RAFAEL HERRERA ALMENGOR, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Aislamiento de hongos entomopatógenos nativos de *Triatoma dimidiata* y la evaluación de su uso como control biológico. Fase II”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD, con un sueldo mensual

de Q 940.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2002, con un horario de 14:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de realizar el aislamiento, identificación y bioensayos con hongos entomopatógenos de *Triatoma dimidiata*, preparación de medios de cultivo para reproducción de hongos, cuidado del cultivo de ratones, conejos y de *Triatoma dimidiata*, realizar las giras de campo y colaborar con la elaboración del informe final de la investigación, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 3.

NOVENO

AUTORIZACION PARA INSCRIPCION DE ESTUDIANTES EN LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS

Se conoce el oficio POST-FCQF-18-2002, de fecha 12 de abril del año 2002, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual presenta la lista de los profesionales que cumplieron con los requisitos necesarios para ser admitidos para participar en la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, para su conocimiento por parte de Junta Directiva y los efectos correspondientes.

Junta Directiva con base en la información presentada **acuerda**, admitir como estudiantes de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios a los siguientes profesionales: Myriam Rebeca Alcázar Castillo, Ana Patricia Amado de Arroyo, Mirna Carolina Anderson Cordero, Ibe Arlet Bardai Arriola Díaz, Kenia María Caballeros Barragán, Vilma Maribel Calderón Castilla, Fabián Andrés Carlos Villela, Paula Castellanos Fernández, Elio Fabricio Castillo Sajché, Laura Valeska Castillo Velásquez, Erick Roderico Cifuentes Hidalgo, Claudia Inés Corado Cuevas, Omar Estuardo De León Ortiz, Norman Benjamín Díaz Anzueto, Marco Antonio Donado Miranda, Edwin Paúl García Villanueva, María del Rosario Godínez Godínez, Gladis Eugenia González Corado, Marco Tulio Juárez Alfaro, Flor de María Lara García, Juan Miguel Loarca Umaña, Carmen Salomé López Ordóñez, Pedro Leonel Lorenzo Pérez, Sigmund Gerardo Manchamé Barrientos, Sergio Enrique Molina Mejía, Claudia Regina Morales Ortiz, María Isabel Orellana Alemán, Roxana Aracely Rivera Martínez, Milvia Maritza Rivera Zamora, Rubén Neftalí Rodas Arriaga, Claudia María Rodríguez Hernández, Sara Michelle Solís Roche, Nelson Gerardo Tavico Leguarca, Bárbara Georgina Velarde y Fabiola Zetina Chinchilla. Asimismo, informar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para los efectos correspondientes.

DECIMO

RESULTADOS DE CONCURSOS DE OPOSICION

Junta Directiva entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición contenida en el Punto DECIMOSEGUNDO, del Acta No. 34-2001, de sesión celebrada el 20 de septiembre del año 2001 y en lo establecido en el artículo 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario **acuerda,**

10.1 Adjudicar a los ganadores del concurso de oposición las plazas siguientes:

CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO -CEDE-

10.1.1 Un (1) Profesor Titular I 8 HD, de enero del 2002 a indefinido, con un horario de 10:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q 5,664.00, para realizar actividades de coordinación académica y hacerse cargo del Programa de Actualización y Capacitación Docente de la Facultad a la LICDA. NORMA LIDIA PEDROZA ESTRADA.

10.1.2 Un (1) Profesor Titular I 4 HD, de enero del 2002 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q 2,832.00, para realizar actividades de planificación, elaboración y seguimiento del plan operativo anual y elaboración de memoria anual de labores de la Facultad a la LICDA. CLAUDIA VERONICA VIOLETA CORTEZ DAVILA.

10.2 Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organismo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente.

DECIMOPRIMERO

AUTORIZACIONES DE EROGACION DE FONDOS

11.1 Se conoce el oficio FSA.No.0722.04.2002, de fecha 10 de abril del año 2002, suscrito por el Lic. Filadelfo Del Cid Rodríguez, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q 803.57, para la elaboración de tres plaquetas correspondientes al Cuadro de Honor de la Facultad, de los años 1998, 1999 y 2000, los que formarán parte de la Galería de Cuadros de Honor en el Salón Multimedia de esta Facultad.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 803.57, para la elaboración de tres plaquetas correspondientes al Cuadro de Honor de la Facultad, de los años 1998, 1999 y 2000, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.196, Servicios de Atención y Protocolo.

11.2 Se conoce el oficio N.T.088-04-2002, de fecha 08 de abril del año 2002, suscrito por la Sra. Dina Marlén González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, por medio

del cual traslada para autorización, el expediente para la compra de 30,000 kilos de Glucosa Anhidra Granulada, adjudicada a la compañía Universal Química, por un valor de Q 180.000.00, según Orden de Compra No. 9876 y con cargo al presupuesto del subprograma de Sales de Rehidratación Oral del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC).

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 180.000.00, a favor de la compañía Universal Química, para la compra de 30,000 kilos de Glucosa Anhidra Granulada, con cargo a la partida 4.5.06.2.04.261, Elementos y Compuestos Químicos.

11.3 Se conoce el oficio N.T.099-04-2002, de fecha 15 de abril del año 2002, suscrito por la Sra. Dina Marlén González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, por medio del cual traslada para autorización, el expediente para la compra de 5,000 kilos de papel multicapas, adjudicada a la compañía Industrial de Representaciones, S.A., por un valor de Q 210.000.00, según Orden de Compra No. 9887 y con cargo al presupuesto del subprograma de Sales de Rehidratación Oral del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC).

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 210.000.00, a favor de la compañía Industrial de Representaciones, S.A., para la compra de 5,000 kilos de papel multicapas, con cargo a la partida 4.5.06.2.04.243, Productos de Papel o Cartón.

DECIMOSEGUNDO

SOLICITUD DE LA DIVISION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, CON RELACION AL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JORGE MARIO HERNANDEZ DE LEON EN EL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Se conoce el Oficio Ref.DAPS-189-2002, de fecha 08 de abril del año 2002, suscrito por Martha Rodríguez de Girón, Profesional de Recursos Humanos, delegada de la División de Administración de Personal en la Facultad, con el visto bueno del Lic. Juan Ismael Osorio Cortez, Coordinador de la Unidad de Sueldos y Nombramientos de esa División, por medio del cual informan que el Lic. Jorge Mario Hernández De León, quien fuera nombrado para cubrir las atribuciones de la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), presenta traslape de horarios con el cargo de ocupa en el Hospital Infantil Juan Pablo II, según se indica en la Declaración Jurada de Cargos Universitarios y Extrauniversitarios, por lo que están requiriendo que el Lic. Hernández De León aclare esta situación presentando los documentos necesarios; mientras tanto, se le está requiriendo el reintegro correspondiente a una hora de traslape de horario en los meses de enero a marzo del año 2002 y que a

partir de abril, se le realizará un ajuste de salario correspondiente del sueldo de siete horas de contratación.

Junta Directiva acuerda,

12.1 Informar al Lic. Jorge Mario Hernández De León sobre la situación planteada por la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que se sirva aclarar a este Organo de Dirección su situación, adjuntando la documentación que la sustente.

12.2 Solicitar al Lic. Filadelfo Del Cid Rodríguez, Secretario Adjunto de la Facultad, que proceda a investigar sobre la condiciones de contrato y horario del Lic. Hernández De León, en el Hospital Infantil Juan Pablo II, informando a la brevedad a este Organo de Dirección.

CIERRE DE SESION: 17:20 HORAS.

LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
SECRETARIO